



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN JURÍDICA  
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

**Oficio No.** CIS/048/2025 y CJ/099/25

**Asunto:** Se convoca a sesión extraordinaria

Santiago de Querétaro, Qro., 10 de julio de 2025

**CONVOCATORIA E INVITACIÓN<sup>1</sup>**

Se **convoca** a las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión Jurídica y la Comisión de Igualdad Sustantiva, a las Representaciones de los Partidos Políticos acreditadas ante el Consejo General, así como al público en general. Asimismo, se **invita** a la Consejera Presidenta, a las Consejeras Electorales no integrantes de la Comisión, y a las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, la Coordinación Jurídica y Unidad de Género e Inclusión, a participar en la sesión de las:

<b>COMISIONES UNIDAS (Comisión Jurídica – Comisión de Igualdad Sustantiva)</b>		
<b>Modalidad</b>	<b>Tipo</b>	<b>Fecha y hora</b>
Virtual <sup>2</sup>	Extraordinaria	14 de julio de 2025 a las 10:00 hrs.

Con base al siguiente.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Elección de la Presidencia y Secretaría de las Comisiones Unidas.
4. Presentación, y en su caso, aprobación del "DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS, COMISIÓN JURÍDICA Y COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO QUE PROPONEN AL CONSEJO GENERAL LA EMISIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO

<sup>1</sup> Conforme a lo previsto en los artículos 68, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15; 16, fracciones III y VI; 17 párrafos primero y tercero; 23; 26; 29; 49; 51; 52; 54 a 57; 59, párrafos primero y segundo; y 63, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; así como en el acuerdo del Consejo General IEEQ/CG/A/051/24.

<sup>2</sup> El público en general podrá seguir la sesión en el canal de YouTube del Instituto y/o en la página: <https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>, mientras que el resto de las personas convocadas e invitadas deberán acceder a la liga electrónica: En la siguiente liga: [REDACTED]



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN JURÍDICA  
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

**ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA QUE LOS PARTIDOS  
POLÍTICOS PREVENGAN, ATIENDAN, SANCIONEN, REPAREN Y ERRADIQUEN  
LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO”.**

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **10:15 horas** del mismo día.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**PRESIDENCIAS DE LAS COMISIONES UNIDAS**

**ALMA FABIOLA RODRÍGUEZ  
MARTÍNEZ**

Presidenta de la Comisión de Igualdad  
Sustantiva

**DANIEL DORANTES GUERRA**

Presidente de la Comisión Jurídica



INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL

**Anexo.** Proyecto del punto 4, "DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS, COMISIÓN JURÍDICA Y COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO QUE PROPONEN AL CONSEJO GENERAL LA EMISIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PREVENGAN, ATIENDAN, SANCIONEN, REPAREN Y ERRADIQUEN LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO”.

AFRM/DDG/fctc/jsmb